

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2026.

Apreciables clientes e inversionistas,

Hacemos de su conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administración de la Operadora, en su sesión celebrada el pasado 26 de febrero del 2026, se aprobó, respecto del fondo Franklin Templeton Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda con clave de pizarra FT-LIQU, actualizar las siguientes cuotas de administración y distribución de la siguiente forma:

CONCEPTO	SERIE BF4
Administración de activos	0.30%
Distribución de acciones	0.45%

Los cambios anteriores al Prospecto de Inversión podrán ser consultados en la página de internet www.franklintempleton.com.mx.

La entrada en vigor de la modificación será el día 10 de marzo del 2026.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto a través de la oficina de la Operadora.

Atentamente,
Franklin Templeton.